

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORES PROMETEOPROCÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis (26) días del mes de abril de 2019, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N 26-48 y Av. Francisco de Orellana, en el Edificio Mirage, oficina 13e, de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía CONSULTORES PROMETEOPROCÍA. LTDA., encontrándose presentes la totalidad del Capital Social Suscrito.

Accionista	No. Participaciones	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Mauricio Esteban Durango Pérez	172	172,00	43%
Pablo Andrés Durango Pérez	60	60,00	15%
Fidelcomiso Mercantil de Garantía Participaciones Profile Prometeo	168	168,00	42%
TOTAL:	400	400,00	100%

Cada participación equivale a un voto.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Mauricio Esteban Durango Pérez, en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario, el señor Pablo Andrés Durango Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en el Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, asimismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.**
- 2. Conocer las cuentas y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**
- 3. Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.**

Punto No.1

Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Por disposición del Presidente de la Junta, el señor Pablo Andrés Durango Pérez, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura al informe anual de

actividades realizadas durante el periodo 2018. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se pone a consideración de los socios presentes.

Luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el Ejercicio 2018 en los términos en que fue redactado.

Punto No.2

Conocer las cuentas y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura del balance de la Compañía, los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, cerrados al 31 de diciembre de 2018.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 3

Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales

La junta General de Socios, acuerda que no se distribuirán utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11:30 am., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.

Mauricio Esteban Durango Pérez

**Presidente
Socio**

Pablo Andrés Durango Pérez

**Secretario
Socio**



[Signature]

Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES PROMETEOPRO CIA.LTDA

Socio	Firma
Pablo Andrés Durango Pérez	
Mauricio Esteban Durango Pérez	
Fideicomiso mercantil de Garantía Participaciones Profile Prometeo	



Fecha: 26 de abril de 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Pablo Andrés Durango Pérez
SECRETARIO DE LA JUNTA